



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 07 de junio de 2023, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023, convocada para la contratación del Servicio de "Servicio de levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención de los servicios proporcionados en las unidades médicas, y levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención del servicio de guardería, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2023", conforme a lo siguiente: -----

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 47, 48 y 50 de su Reglamento, así como en el numeral 3.5.- Recepción de proposiciones, de la convocatoria que rige el presente procedimiento, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. -----

Este acto es presidido por la Maestra Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien rubrica y firma al final de la presente acta. -

Quien preside el acto, es asistida por la Titular de la División de Investigación y Estudios de Usuarios, con carácter de Área Requiriente y Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

A continuación, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se adjunta como parte integrante de esta acta, la pantalla en la que se visualizan los licitantes que enviaron proposición por este medio. -----



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023

No.	Licitante
1.-	Berumen y Asociados, S.A. de C.V.
2.-	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
3.-	Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.

En seguida, se procede a la apertura de los sobres electrónicos, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, la documentación recibida se hace constar en el documento **Anexo 10.- Relación de documentos a presentar** de la convocatoria, con lo que se da cumplimiento al artículo 48 fracción I del Reglamento de la LAASSP. -----

A continuación, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento se omitió la lectura de los precios unitarios y se procedió a dar lectura en voz alta del **Subtotal (sin IVA) mínimo** y **Subtotal (sin IVA) máximo** cotizado y se anexa a esta acta copia de las propuestas económicas de los licitantes como se consigna a continuación:-----

No.	Licitante	Partida	Subtotal (sin IVA) mínimo	Subtotal (sin IVA) máximo
1.-	Berumen y Asociados, S.A. de C.V.	1	\$6'993,000.00	\$7'770,000.00
		2	\$2'649,528.00	\$2'940,000.00
2.-	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	1	No cotiza	No cotiza
		2	\$1,612,016.99	\$1,788,745.00
3.-	Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.	1	\$4,050,000.00	\$4,500,000.00
		2	\$1,396,860.00	\$1,550,000.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la LAASSP, y lo indicado en el **3.5.- Recepción de proposiciones** de la Convocatoria, así como atendiendo al número y volumen de la documentación que integran las proposiciones recibidas a través de CompraNet, quien preside determina que únicamente se impriman y rubrique el documento **Anexo 10.- Relación de documentos a presentar**, y las propuestas económicas de los licitantes, mismos que son rubricados.-----

Handwritten signature and initials



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica en términos de los artículos 26 Bis fracción II de la LAASSP, así como con el numeral 4 del **"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet,"** las propuestas recibidas por CompraNet, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en **CompraNet**, se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva de este acto, por lo que ésta convocante procede a descargar las proposiciones y a grabarlas en disco compacto. La totalidad de los archivos que integran las proposiciones y que se detallan en la impresión obtenida del Sistema CompraNet respecto de los licitantes, fueron descargados y resguardados en un medio magnético de almacenamiento (USB) y en este momento se le hace entrega, para efectos de que el área requirente realice la evaluación técnica correspondiente. -----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la LAASSP y 48 último párrafo de su Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **20 de junio de 2023** a partir de las **14:00 horas** a través de CompraNet. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el mural de comunicación, situado en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango Núm. 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

A continuación, quien preside el acto consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente: ---

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, **en términos del artículo 48, fracciones III y IV de la Reglamento de la LAASSP**, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que en el caso de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023

comunique al Órgano Interno de Control, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP. En este orden de ideas, se sugiere que, en la evaluación legal de las proposiciones, el área contratante agote el supuesto a que se refiere el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones.

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que, en su caso, se determinen y, por último, se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refieren dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Cierre del Acta

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 13:45 horas, del día de su inicio, esta acta consta de 5 (cinco) hojas, anexándose como parte integrante de la misma 12 (doce) hojas correspondientes a las propuestas económicas, 6 (seis) hojas del "Anexo 10.- Relación de documentos a presentar." de la convocatoria y 1 (una) hoja que contiene la pantalla de CompraNet con los licitantes que presentaron propuesta, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por quien preside este acto y los asistentes al mismo a quienes se les entrega copia.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Table with 2 columns and 2 rows. Row 1: Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante) / Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Row 2: Titular de la División de Investigación y Estudios de Usuarios. (Área Requirente y Técnica) / Mtra. María de los Ángeles López Martínez.





GOBIERNO DE MEXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023

Representante del Órgano Interno de Control del Instituto.

[Handwritten signature]

C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.

La(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023.

[Dotted lines for signature verification]

[Handwritten mark]



[Handwritten marks]



Berumen y Asociados, S.A. de C.V.
RFC BAS9203045G8
Circuito Interior Melchor Ocampo 193
Torre A Piso 9 Col. Verónica Anzures
Alcaldía Miguel Hidalgo CP 11300 CDMX
Tel: 55 5093-8600

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Servicio de levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención de los servicios proporcionados en las Unidades Médicas, y levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención del servicio de Guardería, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2023

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

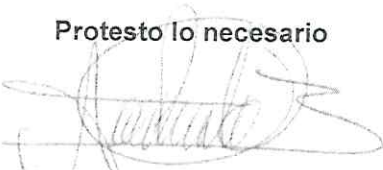
Ciudad de México a 7 de junio de 2023

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA 1					
Partida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
Un levantamiento <i>tipo Muestra</i> con cobertura nacional, y representatividad nacional y por nivel de atención de encuestas cara a cara a personas usuarias de los servicios de salud, en unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención del IMSS	13,500 encuestas	15,000 encuestas	\$ 518.00	\$6'993,000.00	\$7'770,000.00
			SUBTOTAL	\$6'993,000.00	\$7'770,000.00
			IVA	\$1'118,880.00	\$1'243,200.00
			TOTAL	\$8'111,880.00	\$9'013,200.00

Protesto lo necesario


Act. Ana Paola Berumen Osuna
Apoderada Legal
Berumen y Asociados S.A de C.V
e-mail: direccion@berumen.com.mx

Sistema de Gestión
Certificado 301504



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Para llevar a cabo la contratación del **“Servicio de levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención de los servicios proporcionados en las Unidades Médicas, y levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención del servicio de Guardería, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2023”**.

Partida 1 y Partida 2.

Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la cantidad de encuestas y el precio unitario por encuesta exitosa (efectiva o completa), desglosando el IVA.

De conformidad con lo señalado en el *ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, la convocante realizará, en primer término, la evaluación de las propuestas técnicas y posteriormente la evaluación de las propuestas económicas.

La convocante solo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido la puntuación igual o superior al mínimo establecido en la convocatoria (52.5 puntos).

El licitante deberá ofertar el precio por encuesta exitosa (efectiva o completa). La máxima puntuación a obtener en la evaluación de la propuesta económica será de 30 puntos, dicho puntaje máximo se le asignará a quien oferte el precio más bajo en la suma de precios por encuesta exitosa (efectiva o completa), el resto de las ofertas económicas presentadas serán evaluadas de manera proporcional utilizando la fórmula que se presenta más adelante.

Toda vez que el criterio de evaluación es por puntos o porcentajes, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición cumpla los requisitos legales, su propuesta técnica sea solvente por obtener 52.5 o mayor puntuación y la suma de ésta con la puntuación que obtenga en su propuesta económica dé como resultado la mayor puntuación de entre todas las propuestas evaluadas.

El número de encuestas finales a pagar al proveedor (encuestas exitosas -efectivas o completas-) no podrá exceder el total de contactos especificado en la muestra final proporcionada por la Coordinación de Investigación Estratégica (CIE) para esta partida.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, la contratante aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 30 / MPI.$$

Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPI = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada propuesta, la convocante aplicará la siguiente fórmula:



Berumen y Asociados, S.A. de C.V.
RFC BAS9203045G8
Circuito Interior Melchor Ocampo 193
Torre A Piso 9 Col. Verónica Anzures
Alcaldía Miguel Hidalgo CP 11300 CDMX
Tel: 55 5093-8600

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Dónde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la propuesta;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las propuestas determinadas como solventes, resultado de la evaluación.

La propuesta solvente más conveniente, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto del ACUERDO por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2010.

Los documentos que el licitante deberá integrar en su proposición se detallan en el Anexo A. Tabla de puntos.

Handwritten signature in blue ink



Berumen y Asociados, S.A. de C.V.
RFC BAS9203045G8
Circuito Interior Melchor Ocampo 193
Torre A Piso 9 Col. Verónica Anzures
Alcaldía Miguel Hidalgo CP 11300 CDMX
Tel: 55 5093-8600

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Servicio de levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención de los servicios proporcionados en las Unidades Médicas, y levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención del servicio de Guardería, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2023

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Ciudad de México a 7 de junio de 2023

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA 2

Partida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
Un levantamiento tipo Muestra con cobertura nacional, y representatividad nacional y por modalidad (prestación directa y prestación indirecta), de encuestas cara a cara a madres, padres o personas autorizadas para entregar o recoger a los niños y niñas usuarios(as) del servicio de guardería que provee el IMSS.	4,506 encuestas	5,000 encuestas	\$588.00	\$2'649,528.00	\$2'940,000.00
			SUBTOTAL	\$2'649,528.00	\$2'940,000.00
			IVA	\$423,924.48	\$470,400.00
			TOTAL	\$3'073,452.48	\$3'410,400.00

Protesto lo necesario


Act. Ana Paola Berumen Osuna
Apoderada Legal
Berumen y Asociados S.A de C.V
e-mail: direccion@berumen.com.mx

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Para llevar a cabo la contratación del **“Servicio de levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención de los servicios proporcionados en las Unidades Médicas, y levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención del servicio de Guardería, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2023”**.

Partida 1 y Partida 2.

Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la cantidad de encuestas y el precio unitario por encuesta exitosa (efectiva o completa), desglosando el IVA.

De conformidad con lo señalado en el *ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, la convocante realizará, en primer término, la evaluación de las propuestas técnicas y posteriormente la evaluación de las propuestas económicas.

La convocante solo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido la puntuación igual o superior al mínimo establecido en la convocatoria (52.5 puntos).

El licitante deberá ofertar el precio por encuesta exitosa (efectiva o completa). La máxima puntuación a obtener en la evaluación de la propuesta económica será de 30 puntos, dicho puntaje máximo se le asignará a quien oferte el precio más bajo en la suma de precios por encuesta exitosa (efectiva o completa), el resto de las ofertas económicas presentadas serán evaluadas de manera proporcional utilizando la fórmula que se presenta más adelante.

Toda vez que el criterio de evaluación es por puntos o porcentajes, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición cumpla los requisitos legales, su propuesta técnica sea solvente por obtener 52.5 o mayor puntuación y la suma de ésta con la puntuación que obtenga en su propuesta económica dé como resultado la mayor puntuación de entre todas las propuestas evaluadas.

El número de encuestas finales a pagar al proveedor (encuestas exitosas -efectivas o completas-) no podrá exceder el total de contactos especificado en la muestra final proporcionada por la Coordinación de Investigación Estratégica (CIE) para esta partida.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, la contratante aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 30 / MPI.$$

Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPI = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada propuesta, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE \text{ Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$



Berumen y Asociados, S.A. de C.V.
RFC BAS9203045G8
Circuito Interior Melchor Ocampo 193
Torre A Piso 9 Col. Verónica Anzures
Alcaldía Miguel Hidalgo CP 11300 CDMX
Tel: 55 5093-8600

Dónde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la propuesta;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las propuestas determinadas como solventes, resultado de la evaluación.

La propuesta solvente más conveniente, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto del ACUERDO por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2010.

Los documentos que el licitante deberá integrar en su proposición se detallan en el Anexo A. Tabla de puntos.


Handwritten signature and initials in blue ink.

**Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023**

**Servicio de levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención de los servicios proporcionados en las Unidades Médicas, y levantamiento de encuestas cara a cara con usuarios sobre la calidad de la atención del servicio de Guardería, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2023
Partida 2**

Propuesta económica

meba 
Mendoza Blanco & Asociados ®


Ciudad de México a 7 de junio de 2023

Propuesta Económica, Partida 2.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

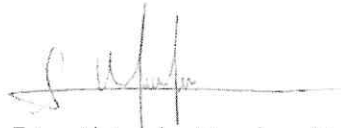
Erica Alejandra Mendoza Marín en mi carácter de representante legal de Mendoza Blanco & Asociados S.C., a continuación, presento la siguiente propuesta económica con relación a la Partida 2 de la Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N122-2023

PARTIDA 2

Partida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
Un levantamiento tipo Muestra con cobertura nacional, y representatividad nacional y por modalidad (prestación directa y prestación indirecta), de encuestas cara a cara a madres, padres o personas autorizadas para entregar o recoger a los niños y niñas usuarios(as) del servicio de guardería que provee el IMSS.	4,506 encuestas	5,000 encuestas	\$357.75	\$1,612,016.99	\$1,788,745.00
			SUBTOTAL	\$1,612,016.99	\$1,788,745.00
			IVA	\$ 257,922.72	\$ 286,199.20
			TOTAL	\$ 1,869,939.71	\$ 2,074,944.20

Los precios están dados en moneda nacional.
Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

Ciudad de México, a 7 de junio de 2023



Mtra. Erica Alejandra Mendoza Marín
Socia Directora y Representante Legal
Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

Handwritten mark

Handwritten signature and mark

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023"

**ANEXO 9
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a 07 de junio de 2023.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE.**

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023 en el que mí representada, la empresa Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V. , participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la propuesta económica de mí representada es la siguiente.

PARTIDA 1					
Partida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
Un levantamiento <i>tipo Muestra</i> con cobertura nacional, y representatividad nacional y por nivel de atención de encuestas cara a cara a personas usuarias de los servicios de salud, en unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención del IMSS.	13,500 Encuestas (encuestas exitosas, efectivas o completas)	15,000 Encuestas (encuestas exitosas, efectivas o completas)	\$ 300.00	\$4,050,000.00	\$4,500,000.00
			SUBTOTAL	\$4,050,000.00	\$4,500,000.00
			IVA	\$648,000.00	\$720,000.00
			TOTAL	\$4,698,000.00	\$5,220,000.00

CANTIDAD MÍNIMA (CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. SIN IVA)

CANTIDAD MÁXIMA (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. SIN IVA)

Los precios son fijos (firmes), en pesos mexicanos, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, o por lo que dure el contrato en caso de ser adjudicado.

Nuestra propuesta económica cumple con cada uno de los requisitos indicados en **Anexo 1.- Anexo Técnico; Anexo 2.-Términos y Condiciones y el Anexo A.- Tabla de Puntos o Porcentajes Partida 1 y Partida 2** que nos proporcionó.

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023"

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa: **OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**

R.F.C. de la empresa: **OPC-020114-8A2**

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE

CARLOS OLIVARES PLATA
REPRESENTANTE LEGAL
OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. de C.V.

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023"

**ANEXO 9
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a 07 de junio de 2023.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE.**

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023 en el que mí representada, la empresa Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V. , participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la propuesta económica de mi representada es la siguiente.

PARTIDA 2					
Partida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
Un levantamiento tipo Muestra con cobertura nacional, y representatividad nacional y por modalidad (prestación directa y prestación indirecta), de encuestas cara a cara a madres, padres o personas autorizadas para entregar o recoger a los niños y niñas usuarios(as) del servicio de guardería que provee el IMSS.	4,506 Encuestas (encuestas exitosas, efectivas o completas)	5,000 Encuestas (encuestas exitosas, efectivas o completas)	\$ 310.00	\$1,396,860.00	\$1,550,000.00
			SUBTOTAL	\$1,396,860.00	\$1,550,000.00
			IVA	\$223,497.60	\$248,000.00
			TOTAL	\$1,620,357.60	\$1,798,000.00

CANTIDAD MÍNIMA (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. SIN IVA)

CANTIDAD MÁXIMA (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. SIN IVA)

Los precios son fijos (firmes), en pesos mexicanos, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, o por lo que dure el contrato en caso de ser adjudicado.

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, Y LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS CARA A CARA CON USUARIOS SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL 2023"

Nuestra propuesta económica cumple con cada uno de los requisitos indicados en **Anexo 1.- Anexo Técnico; Anexo 2.-Términos y Condiciones y el Anexo A.- Tabla de Puntos o Porcentajes Partida 1 y Partida 2** que nos proporcionó.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa: **OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**

R.F.C. de la empresa: **OPC-020114-8A2**

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE


CARLOS OLIVARES PLATA
REPRESENTANTE LEGAL
OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. de C.V.



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Fecha
Licitación Pública Nacional Electrónica (Número)
Denominación o Razón Social y Dirección Completa
Teléfonos y Correo Electrónico
Nombre del Representante <i>Berumen y Asociados, S.A de C.V</i>

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Numeral 4.2.1 Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	✓	
Numeral 4.2.9	Dirección de correo electrónico del licitante	✓	
Numeral 4.2.4 Anexo 6	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓	
Numeral 4.2.5 Anexo 7	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
Numeral 4.2.2 Anexo 4	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	
Numeral 4.2.6 Anexo 8	En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.	✓ <i>Pequeña.</i>	
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.	✓	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	
Numeral 4.2.7 Anexo 14	Convenio de participación conjunta, cuando aplique.		<i>N/A</i>
Anexo 15	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	✓	
Anexo 16	Escrito de Integridad de Comisión Federal de Competencia Económica.	✓	
Anexo 18	Carta de autorización 32-D	✓	





Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 19	Manifestación de servicios especializados	✓	
Anexo 20	Escrito en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	✓	
Anexo 21	Manifiesto de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	✓	
Referencia	Documentos de la propuesta técnica		
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	✓	
Numeral 6	Documentación proporcionada para la evaluación por puntos.	✓	
Referencia	Documento de la propuesta económica		
Numeral 4.4 Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	✓	

Berumen y Asociados, S.A de C.V.



Handwritten initials and signature



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Fecha
Licitación Pública Nacional Electrónica (Número)
Denominación o Razón Social y Dirección Completa
Teléfonos y Correo Electrónico
Nombre del Representante <i>Olivares Plata Consultores, S.A de CV.</i>

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Numeral 4.2.1 Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	✓	
Numeral 4.2.9	Dirección de correo electrónico del licitante	✓	
Numeral 4.2.4 Anexo 6	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓	
Numeral 4.2.5 Anexo 7	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
Numeral 4.2.2 Anexo 4	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	
Numeral 4.2.6 Anexo 8	En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.	✓ <i>pequeña.</i>	
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.	✓	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	
Numeral 4.2.7 Anexo 14	Convenio de participación conjunta, cuando aplique.		N/A
Anexo 15	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	✓	
Anexo 16	Escrito de Integridad de Comisión Federal de Competencia Económica.	✓	
Anexo 18	Carta de autorización 32-D	✓	



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 19	Manifestación de servicios especializados	✓	
Anexo 20	Escrito en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	✓	
Anexo 21	Manifiesto de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	✓	
Referencia	Documentos de la propuesta técnica		
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	✓	
Numeral 6	Documentación proporcionada para la evaluación por puntos.	✓	
Referencia	Documento de la propuesta económica		
Numeral 4.4 Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	✓	

Oliveros Plata Consultoras, S.A de C.V.



Handwritten signature and initials in blue ink.



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Table with 1 column and 5 rows: Fecha, Licitación Pública Nacional Electrónica (Número), Denominación o Razón Social y Dirección Completa, Teléfonos y Correo Electrónico, Nombre del Representante Mendoca Blanco y Asociados, S.C.

Main table with 4 columns: Referencia, Documento legal-administrativo, Presentado (Si/No), and handwritten marks. Rows include items 4.2.1, 4.2.9, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.2, 4.2.6, Anexo 11, Anexo 12, 4.2.7, Anexo 15, Anexo 16, and Anexo 18.





Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 19	Manifestación de servicios especializados	✓	
Anexo 20	Escrito en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	✓	
Anexo 21	Manifiesto de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	✓	
Referencia	Documentos de la propuesta técnica		
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	✓	
Numeral 6	Documentación proporcionada para la evaluación por puntos.	✓	
Referencia	Documento de la propuesta económica		
Numeral 4.4 Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	✓	

Mendoza Blanco y Asociados, S.C.

M/A



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 07/06/2023 12:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00039624

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2023

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	BERUMEN Y ASOCIADOS SA DE CV	1 de Junio de 2023 a las 13:05	7 de Junio de 2023 a las 10:18	7 de Junio de 2023 a las 11:14	Electrónica
2	MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC	31 de Mayo de 2023 a las 16:31	7 de Junio de 2023 a las 02:46	7 de Junio de 2023 a las 11:15	Electrónica
3	OLIVARES PLATA CONSULTORES SA DE CV	29 de Mayo de 2023 a las 19:05	7 de Junio de 2023 a las 04:51	7 de Junio de 2023 a las 11:16	Electrónica

Handwritten mark

Handwritten mark